Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrati-

Sobre número 3: «Documentación técnica».

- b) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.
- 17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de agosto de 1996.
- 18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 2 de agosto de 1996.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—52.099.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, así como su transporte y distribución.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1996, acordó aprobar el expediente de contratación del suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, con destino al Servicio de Vías y Obras en las zonas de Zamora, Benavente y Sanabria, que incluye el transporte y distribución de los materiales en las zonas de Benavente y Sanabria, mediante concurso, por el procedimiento de licitación abierta, así como iniciar el procedimiento de adjudicación de dicho contrato con las siguientes condiciones:

Presupuesto máximo de gasto previsto: 87.000.000 de pesetas.

Posibilidad de ofertas individualizadas para cada zona, con los siguientes presupuestos estimativos:

Zona de Zamora: 43.000.000 de pesetas. Zona de Benavente: 22.000.000 de pesetas. Zona de Sanabria: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto estimativo de la/s zona/s a que se presente.

Partida presupuestaria: 511.221.

Pliego de condiciones. Aprobado en Comisión de Gobierno de 11 de julio de 1996.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas a los requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, serán presentadas en la Diputación Provincial, Área de Obras, hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1996.

Podrán también los licitadores presentar sus proposiciones por correo certificado dirigido a la Diputación de Zamora.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1996.

Proposición económica y documentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en dos sobres cerrados:

En el sobre número 1 presentarán necesariamente la documentación que se especifica en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2 incluirán la proposición económica, conteniendo los precios unitarios que oferten a los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares, y la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación que se especifica en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información y obtención de documentación: El expediente administrativo se encuentra en el Área de Obras de esta Diputación.

La documentación se podrá solicitar en la copisteria «Viloria», calle Pelayo, número 6, 49014 Zamora. Teléfono: (980) 53 37 58.

Apertura de plicas: Se realizará en acto público en el salón de sesiones de esta Diputación, a las doce horas del día 30 de septiembre de 1996.

Plazo de mantenimiento oferta contratista: Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

Zamora, 23 de julio de 1996.—El Presidente, J. Antolín Martin Martin.—52.087.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Presidencia, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la revisión del régimen catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se expone al público, durante el plazo de ocho dias, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcava.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien, la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia), Gran Via, 25, planta baja, 48009 Bilbao; teléfono (94) 420 77 88; telefax (94) 420 78 19.
 - c) Número de expediente: 96/00117.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la revisión del régimen catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de diversos municipios del Territorio Histórico de Vizcaya, de las circunscripciones de Busturia-Markina, Durango, Arratia-Ibaialdea, Uribe, Encartaciones y Bilbao.
- b) División por lotes y número.
- c) Lugar de ejecución: Vizcaya.
- d) Plazo de ejecución o fecha limite de entrega: Dieciocho meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.600.000.000 de pesetas.
- 5. Garantías: Provisional, 52.000.000 de pese-
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.
 - b) Otros requisitos.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del quincuagésimo segundo día natural, contado a partir de la fecha de envio del anuncio al «Boletín Oficial de Vizcaya».

- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: El mismo que figura en el apartado 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
 - b) Domicilio: Gran Via, 25, planta baja.
 - c) Localidad: Bilbao.
 - d) Fecha: 3 de septiembre de 1996.
 - e) Hora: Diez treinta.
- Otras informaciones: Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- 11. Gastos de anuncios: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- 12 Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de julio de 1996.

Bilbao, 10 de julio de 1996.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, P. A., Juan Francisco Sierra-Sesumaga Ibarretxe.—49.385.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, por la que se convoca el concurso de consultoría y asistencia al Servicio de Obras del Departamento de Obras Públicas.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho dias, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales (Departamento de Obras Públicas).
 - c) Número de expediente: 69/96.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia al Servicio de Obras del Departamento de Obras Públicas.
 - b) División por lotes y número.
 - c) Lugar de ejecución: Vizcaya.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuarenta y ocho.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 280.000.000 de pesetas.
 - 5. Garantias: Provisional, 5.600.000 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).
 - b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao, 48009.
 d) Teléfono: (94) 420, 70, 11.
 - d) Teléfono: (94) 420 70 11.e) Telefax: (94) 420 71 11.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: La de recepción de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoria C. Grupo II, subgrupo 3, categoria B.
 - b) Otros requisitos.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1996.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).
 - 2. Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: Bilbao, 48009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Departamento de Obras Públicas (salón de actos destinado al efecto).
- b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, primera planta.
 - c) Localidad: Bilbao.
 - d) Fecha: 12 de septiembre de 1996.
 - e) Hora: Once treinta.
- 10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- 11. Gastos de anuncios: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 1996.

Bilbao, 12 de julio de 1996.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—49.951.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud por la que se anuncia concurso público del proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo plenario de 17 de julio de 1996, convoca concurso público para la adjudicación del proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir el mencionado concurso. En la misma sesión se declaró la urgencia del expediente de contratación, a los efectos legales oportunos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contado desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y, simultáneamente, se convoca concurso público, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto: La elaboración de un próyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos, de ámbito supracomarcal en torno al municipio de Calatayud.

Plazo: El proyecto deberá redactarse antes del próximo 1 de noviembre.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas. No se admitirán ofertas al alza.

Régimen de pagos: Certificación única al finalizar los trabajos.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Pliego de condiciones: Se pondrá de manifiesto en las dependencias municipales, para su examen por los interesados, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, en sobre cerrado, en el plazo de trece dias naturales, contados a partir del anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, «Boletin Oficial de Aragón» y «Boletin Oficial del Estado», computándose dicho plazo a partir de la última de las publicaciones citadas, conteniendo la documentación señalada en la cláusula 8.ª y conforme al modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, teléfono, fax, actuando en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el («Boletin Oficial» de la provincia, «Boletin Oficial de Aragón», «Boletin Oficial de Estado»), de fecha, y de las condiciones del concurso de adjudicación de proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal, en torno a Calatayud, se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con sujeción a los expresados requisitos y condiciones y por la cantidad total de pesetas (IVA incluido).

Y para que conste y surta los efectos consiguientes, firma y rubrica la presente proposición económica en de de 1996.

Si durante la exposición del pliego se formularan reclamaciones, podrá aplazarse la licitación, si fuere necesario.

Apertura de plicas: Se realizara en acto público, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o Concejal delegado, y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que coincida con sábado, en cuyo caso se aplazará al lunes siguiente.

Calatayud, 22 de julio de 1996.—El Alcalde.—52.096.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares para el cruce del colector de Guadalajara, de la margen derecha a margen izquierda.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adjudicación, mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto, de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares, para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda.

Dicho proyecto y su anexo y, en especial, sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios y condiciones administrativas tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 111.036.039 pesetas (IVA incluido), pudiendo ser las proposiciones económicas a la baja, sin que en ningún caso el precio del contrato pueda superar, IVA incluido, el precio de licitación.

Financiación del proyecto. Serán cofinanciadas por este Ayuntamiento (30 por 100) y la Comunidad Económica Europea (70 por 100)

Plazo de ejecución: El periodo máximo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir de la firma el acta de comprobación de replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 2.220.000 pesetas, siendo la definitiva el 4 por 100 del precio del contrato.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas en días hábiles.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaria General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta, en procedimiento abierto, de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda.»

Los sobres se subtitularán con la siguiente inscripción:

Sobre a) «Proposición económica». Este sobre constará de los documentos que se presentarán por separado:

Proposición económica estrictamente, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas, juridicas y económico-administrativas y proyecto técnico que rige la subasta, en régimen de procedimiento abierto, para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el rio Henares para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda, se compromete a su ejecución estricta sujeción a los citados documentos por el precio de pesetas (en número y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Guadalajara,

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Sobre b) «Documentación administrativa»:

Todos los relacionados en la cláusula 11 del pliego de condiciones y los que acrediten estar en posesión de la clasificación como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo E: Hidráulicas. Subgrupo 6: Conducciones con tubería de presión de gran diámetro. Categoría del contrato: E).

Examen de ofertas y adjudicación: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente la documentación presentada en el sobre de documentación administrativa, y procederá, en acto público, en la sala de juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a la apertura de las proposiciones económicas presentadas. Si el día de la apertura coincide en sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

Guadalajara, 5 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente.—48.360.